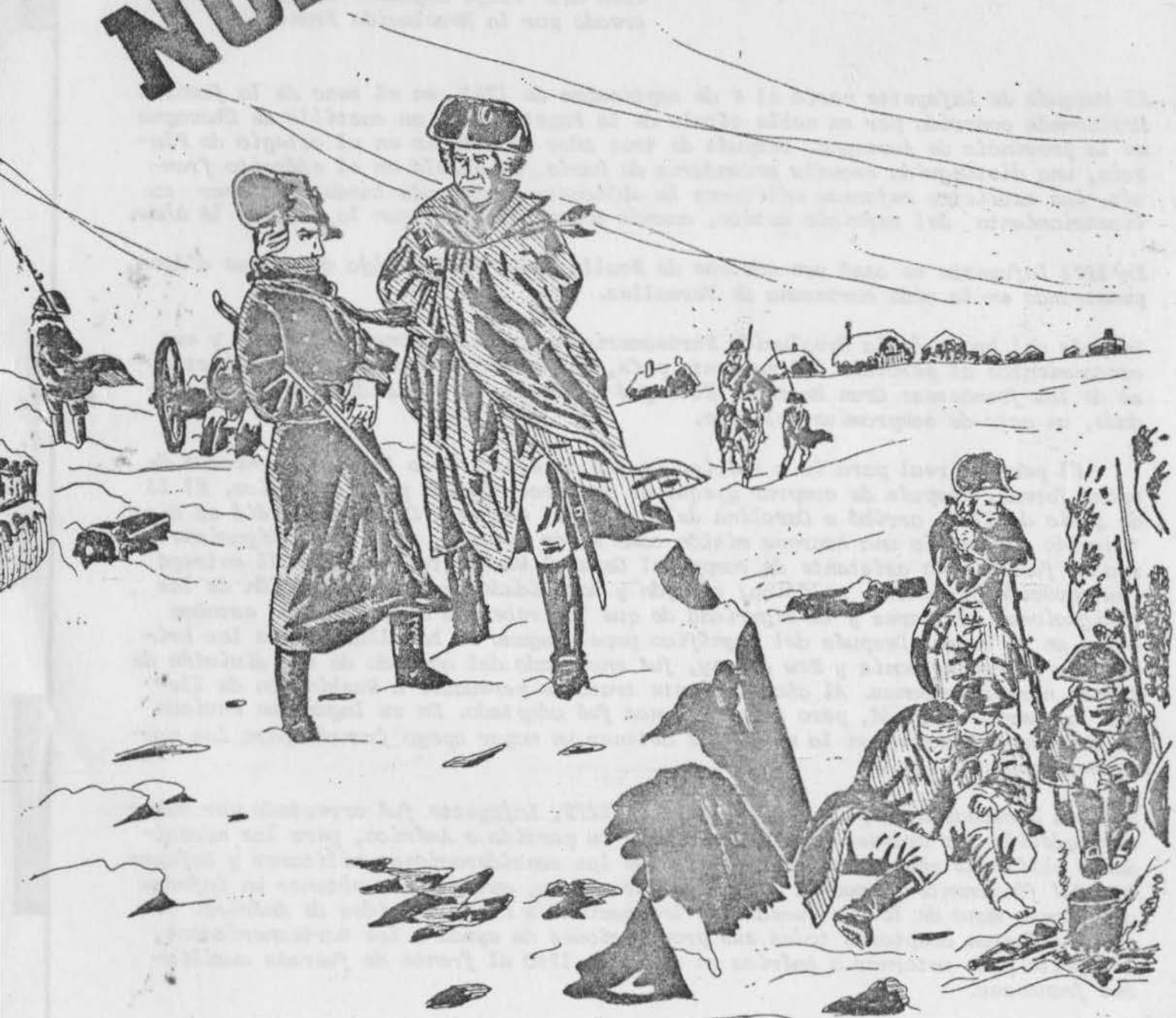


LA VIDA NUEVA

Fort Challe, Arkansas

27 de Junio, 1980

Número 47



VARELA

EL MARQUES DE LA LAFAYETTE

por Herbert H. Rowen.

Marie Joseph Paul Ives Roch Gilbert du Motier, Marqués de Lafayette (1757-1834), General francés, estadista y héroe de la Revolución Norteamericana, sirvió a Francia con el empeño de suavisar la transición del "Viejo Régimen" al nuevo orden creado por la Revolución Francesa.

El Marqués de Lafayette nació el 6 de septiembre de 1757, en el seno de la familia Motier—más conocida por su noble título de La Fayette—, en su castillo de Chavagna en la provincia de Auvergne. Después de tres años de estudio en el colegio de Plessis, una distinguida escuela secundaria de París, se enroló en el ejército francés. Las estrictas reformas militares lo obligaron 5 años más tarde a obtener su licenciamiento del servicio activo, cuando todavía contaba con la edad de 18 años.

En 1773 Lafayette se casó con Adviene de Noailles (1750-1807), hija del duque d'Ayen, penetrando en la vida cortesana de Versalles.

Después del brote de la Revolución Norteamericana, decidió poner sus armas y sus conocimientos al servicio del naciente país, que se enfrentaba al enemigo histórico de los franceses: Gran Bretaña. Este fue mucho más un espléndido gesto de soldado, un acto de compromiso político.

El permiso real para ir a América le fue denegado, pero Lafayette embarcó de todas formas, después de comprar y equipar un barco con sus propios medios. El 13 de junio de 1777, arribó a Carolina del Norte. El Congreso Continental dió al distinguido voluntario una honrosa misión como Mayor General, pero sus obligaciones reales fueron como asistente de campo del General Washington, a quien él entregó su devoción personal y política; su afán y habilidades en la realización de las obligaciones militares y la seguridad de que los rebeldes americanos no estaban solos en su causa. Después del magnífico papel jugado en batallas contra los británicos en Pennsylvania y New Jersey, fue encargado del comando de una división de tropas norteamericanas. Al año siguiente trata de persuadir a Washington de llevar la guerra a Canadá, pero su plan nunca fue adoptado. En su lugar fue enviado de regreso a Francia con la misión de obtener un mayor apoyo francés para los norteamericanos.

Una vez arribado a su país a principios de 1779, Lafayette fue arrestado por haber desobedecido las órdenes reales respecto a su partida a América, pero las necesidades políticas resultaron más fuertes que las consideraciones militares y Lafayette fue finalmente llamado a Versalles por el rey, quien quiso obtener un informe de primera mano de lo que sucedía en los nacientes Estados Unidos de América. Si bien no fueron aceptadas todas sus proposiciones de ayuda a los norteamericanos, Lafayette pudo retornar a América en abril de 1780 al frente de fuerzas auxiliares francesas.

En 1781 le fue entregado el comando de la defensa de Virginia con el rango de Ma-

Por general. Su tática arrastró finalmente a Charles Cornwallis, comandante inglés, hacia una trampa en Yorktown, donde fue bloqueado por las fuerzas norteamericanas y por tropas francesas traídas por una escuadra francesa bajo el mando del Almirante Rochambeau. La rendición de Cornwallis el 19 de octubre, trajo la conclusión de las operaciones militares de la Revolución de Independencia Norteamericana y la culminación de la carrera de soldado de Lafayette.

Al regresar a Francia en 1782, lo hizo como un héroe, "el amigo de Washington", siendo nombrado Brigadier General del Ejército Francés.

NO SE PERMITIRAN VISITAS EN EL AREA DE PRE SALIDA. ESTA ES UNA MEDIDA QUE SE LLEVARA A EFECTO A PARTIR DE ESTOS MOMENTOS. NO TRATE DE ACERCARSE AL AREA, ESTA FUERA DE LOS LIMITES.

AVISO A LOS REFUGIADOS CUBANOS

EMILIO LAZO HERNANDEZ, PEDRO PABLO BETANCOURT Y PRIMITIVO LAZO HERNANDEZ deben ver a EMILIANO LAZO en el edificio 1654.

JORGE ROMERO MIJENES desea ver a MIGUEL MARTINI en el edificio 1173.

SUGERENCIA A LOS ENFERMOS

En una conversación sostenida con la doctora Aren Ewart, la que radica en la clínica No. 2, nos expresó: " Los doctores que trabajamos en el fuerte quisiéramos hacerle saber a los refugiados que se encuentran enfermos que no se le puede brindar una asistencia más adecuada a sus necesidades, por motivo de carecer de hospitales y personal médico suficientes para atenderlos a todos. Muchos se preguntan: ¿Por qué no nos sacan del Fuerte? Pero nosotros, la Comisión Médica no podemos hacer nada concretamente respecto a sus salidas. Yo se que todo refugiado sabe que debe pasar por un proceso, pero haremos lo posible por ayudar de cierta manera a personas que se encuentran enfermos, agradeciéndoles a todos su cooperación y ayuda para con ellos".

reportó: FIDEL DIAZ
FIDEL ESPINOSA

LLENANDO FORMULARIOS PARA TRABAJAR

Los formularios son parte de todo lo concerniente a nuestras vidas. Llenamos formularios para entrar en una escuela, para ir al médico o para trabajar. Hay muchos formularios que tienen que ver con el empleo, por ejemplo, la solicitud de formularios para seguridad Social; este es uno de los primeros formularios que usted debe llenar para trabajar. Hay un formulario llamado W-4 que dice la cantidad del impuesto que se le sustraerá a su pago.

Una solicitud de formulario para Seguridad Social es el primer formulario que usted necesita para trabajar. Para obtener un empleo se debe tener un número de Seguridad Social. Este es un número que lo identifica ante el gobierno para el resto de su vida. Dos personas no tienen el mismo número de Seguridad Social.

Si usted es extranjero o menor, (para trabajar, un menor es una persona por debajo de los 18 años) necesitará un permiso de trabajo.

Un formulario W-4 es un formulario de impuesto. Usted debe llenar un W-4 antes de comenzar en un empleo. Este formulario dice a su jefe cuanto dinero debe ser tomado de su pago. El dinero que se retiene, es para pagar su impuesto federal sobre la renta.

Para algunos trabajos, puede que usted necesite un reconocimiento médico. Hay un formulario llamado formulario de historia clínica para este chequeo.

Hay leyes federales y estatales para los niños. Estas leyes no permiten trabajar a los niños menores de 14 años. Estas leyes también protegen los derechos de los muchachos cuyas edades están entre 14 y 18 años; sugiriendo qué tipos de trabajos son adecuados para los menores y estableciendo que las personas jóvenes deben tener permisos de trabajo. Los empleos permitidos para jóvenes difieren de estado a estado y cumplen los límites de edad.

Estos permisos, amparados por la ley, son los que permiten a un joven obtener determinado empleo.

MAS ACERCA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La seguridad social es la forma de este país de dar a una familia una renta cuando las ganancias son reducidas o se detienen debido a un retiro, impedimento (lesión) o fallecimiento. Cada trabajador paga al fondo de Seguridad Social. Cuando un trabajador se retira o queda impedido cobrará cada mes a través de cheques de Seguridad Social. Estos cheques estarán basados en las ganancias anuales de la persona en un período de tiempo. Si un trabajador muere su familia será protegida por la Seguridad Social. ¿Cómo pagar la Seguridad Social? Si usted trabaja, de su salario bruto se extraerá cierta cantidad de dinero para la Seguridad Social. El gobierno toma el 6.13 por ciento del pago de cada trabajador para la Seguridad Social. La compañía también debe pagar esta cantidad de dinero. Si un trabajador gana \$9,000 al año, entonces pagará \$551.70 al fondo de Seguridad Social. Al mismo tiempo el jefe de este trabajador también pagará \$ 551.70 al fondo por el trabajador. Aunque usted trabaje para sí mismo debe pagar Seguridad Social. En un cheque de o talonario de cobro, la cantidad registrada bajo el F. I. C. A. (Decreto Federal para la Contribución del Seguro), es la cantidad que usted paga para la Seguridad Social. El F. I. C. A. protege al trabajador en cuatro formas. Después que usted haya trabajado y pagado, el F. I. C. A. dará:

- 1-Beneficios de retiro a las personas que como mínimo tengan 62 años de edad. Las personas retiradas obtienen cheques todos los meses basados en sus promedios de ingresos anuales.
- 2-Los pagos por impedimento para trabajadores que están enfermos o que hayan sido lesionados.
- 3-Dinero en forma de beneficios de seguro a el cónyuge y niños de un traba-

jador que haya muerto.

4-Seguro de salud, llamado cuidado de médico, para las personas mayores de 65 años. Las personas más jóvenes que han sido impedidos también pueden obtener este servicio.

Para obtener los beneficios de Seguridad Social, usted debe tener un número de ésta y para obtener este número, debe llenar una solicitud de Seguridad Social. Cuando tenga este número, tendrá una tarjeta de Seguridad Social exponiendo su número. Si la pierde, debe contactarse en la oficina local de Seguridad Social, le darán una nueva tarjeta que tendrá el mismo número que la anterior. Usted siempre tendrá el mismo número de Seguridad Social.

MAS SOBRE LOS FORMULARIOS W-4

Parte importante dentro del gobierno de los Estados Unidos, es el llamado I. R. S. (Servicio Interno de Rentas Públicas). El I. R. S. recauda múltiples impuestos monetarios. Los servicios que obtenemos del gobierno vienen del impuesto monetario que pagamos a éste.

Todos estamos obligados a pagar un impuesto del dinero que ganamos. Este es llamado impuesto sobre la renta. Mientras más dinero ganemos, mayor será el impuesto. El impuesto sobre la renta es un por ciento de nuestro ingreso total.

¿Cómo el I. R. S. cobra este impuesto sobre la renta? Este toma o retiene cierta cantidad de dinero de su cheque de pago cada semana. Este dinero es acreditado a cargo en los impuestos. A fin de año, usted registra una devolución del impuesto sobre la renta. Si ha tenido demasiado dinero retenido, obtendrá un cheque de el IRS, pero si no ha tenido suficiente dinero retenido, tendrá que enviar un cheque cubriendo la diferencia.

El IRS sabe la cantidad de dinero a retener de su pago, debido al formulario W-4. Usted lleva un formulario W-4 cada vez que comienza en un nuevo empleo. En el formulario debe poner su nombre, dirección y número de Seguridad Social.

EXPEDICION AL CANADA Y OCLPACION DE BOSTON

Aquel mismo año, una expedición al Canadá, mal preparada, por un pequeño ejército mandado por el irlandés Montgomery, tomó la ciudad de Montreal; pero fue rechazada en Quebec, donde perdió la vida el propio Montgomery.

Con rigor y paciencia, logró Washington preparar un conjunto de tropas escogidas con el que mantuvo a los ingleses encerrados en Boston durante ocho meses. En la primavera de 1776 fortificó las colinas que dominan a dicha ciudad, con artillería trasladada del fuerte Ticonderoga. Los ingleses no estuvieron dispuestos a repetir la aventura de Bunker Hill y optaron por abandonar la plaza. Los patriotas ocuparon a Boston sin necesidad de pelear. Poco tiempo después, pasó Washington a las lomas de Brooklyn para defender a Nueva York de un posible ataque de los ingleses.

UN ROBO NO CONSUMADO Y DOS AGRESIONES A REFUGIADOS CUBANOS

El refugiado cubano y trabajador voluntario que responde al nombre de NESTOR VALDES, que fungía como ayudante de cocina en el comedor No. 1542 y que en días pasados fue arrestado por cometer un acto delictivo de ROBO DE ALIMENTOS (hecho no consumado), vuelve a cometer nuevos delitos de agresión contra dos refugiados cubanos.

Estos incidentes se produjeron cuando la policía después de un buen proceso investigativo decidió reintegrar a Valdés a las actividades cotidianas del fuerte, bajo una continua vigilancia. Este, al encontrarse nuevamente libre y ligado a la vida social, crea un plan de agresión contra varios de los refugiados, que trabajan en el comedor antes mencionado; ya que piensa que fueron ellos, en mutua complicidad con Cecil Horrower trabajador de este centro y Clyde Bias, responsable administrativo (ambos de nacionalidad americana), los causantes de su detención.

Los trabajadores que allí laboran, con tanto entusiasmo y dedicación, nos manifiestan: "Una vez que Néstor Valdés fue liberado, en vez de reconocer el error cometido en días anteriores y avergonzarse de sí mismo, continuó con sus ideas delictivas, personándose en los distintos edificios donde nosotros residimos, tratando de agredirnos de una forma u otra".

Nelson Sotolongo, después de ser atendido en el hospital.

Y es así como encuentra a René Cordero, a quien con sorpresivo ataque y esgrimiendo un bate de beisbol, le propinó fuertes golpes por distintas partes del cuerpo trayéndole como consecuencias una urgente hospitalización en la tarde de hoy.

Valdés, aún no conforme con este acto, prosiguió arrastrado por su afán de venganza, encontrándose más adelante con Nelson Sotolongo a quien atacó con un hierro infligiéndole una herida de 5 puntos algo profunda en una pierna.

Sotolongo fue atendido urgentemente en el hospital, mientras Valdés se dio a la fuga para continuar con sus actos criminales o delictivos.

Según impresiones y referencias recogidas por parte de nuestros reporteros de prensa, en el lugar de los hechos se muestra la indignación de los trabajadores y los allí presentes ante actividades como las que ha realizado Néstor Valdés, ya que después de cometer el grave delito de ROBO, en esta tierra donde nada nos falta, fue capaz bajo sus malos instintos de crear nuevos planes agresivos contra sus hermanos cubanos, amantes a la paz y a la libertad que con tanto trabajo, después de largos años, han logrado conquistar en este hermoso país.

Estos sucesos del día de hoy son una viva prueba de los distintos delincuentes comunes, que Castro ha sacado de sus prisiones y ha mandado como indeseable a esta tierra de paz y libertad... y muchos como este no se han dado cuenta con el cariño y la sinceridad con que esta patria de bien y felicidad los ha recibido, ya que en vez de guardarle un eterno agradecimiento, continúan desarrollando sus actividades delictivas.

reportó: ROLANDO DELGADO DIAZ

"NO ESTAMOS SOLOS. (WE ARE NOT ALONE)"



por: Jorge I. Rodríguez.
Los refugiados cubanos esperamos ansiosos el momento de reunirnos con nuestros familiares, pero, no solo los refugiados cubanos se encuentran en la necesidad de permanecer aún por más tiempo en Fort Chaffee. No estamos solos, la historia nos ha condicionado muchos compañeros de espera; entre esos compañeros priman por su masividad los soldados del Ejército Norteamericano. Estas personas han llegado desde muy lejos, para brindar sus servicios al éxodo cubano; muchos de ellos prestan servicios en lugares aledaños al sitio donde residen. Ellos también esperan el momento de volver junto a sus familiares y amigos.

Para salvar la barrera idiomática que nos separa de la lengua

inglesa fueron movilizados soldados de origen latinoamericanos en todo el ejército. Ellos respondieron al llamado del presidente Carter. Todos sabemos cuán útiles han resultado sus gestiones entre nosotros.

Sabemos como el actual gobierno cubano pretendió crear un "ring" de ética internacional con nuestro éxodo; primero puso en tela de juicio las posibilidades de ayuda que recibiríamos del Pacto Andino; cuando empezamos a salir hacia Costa Rica quiso consumir el capricho de que fuesen los Estados Unidos quienes nos recibiesen; cuando Carter abrió sus brazos y su corazón a los cubanos, pretendió crear una crisis con la habitual maniobra militar que comprende



a la Base Na

val de Guantánamo. Entonces se produjo un movimiento de las piezas sobre el tablero que dejó muy poco que ganar a la moral del reyezuelo barbudo. Se suspendió la operación del Caribe y todos los efectivos militares pasaron a salvaguardar la seguridad de nuestros viajes a los Estados Unidos. Este paso definió para siempre la vergonzosa antítesis donde estos nuevos uniformes verdes olivo llevados por soldados foráneos comenzaron a darnos la protección y ayuda que no supieron darnos "los verde olivo de nuestra patria" Guardemos en nuestra memoria la imagen de aquellos soldados que nos ayudaban a bajar de nuestras embarcaciones en Key West; son los mismos que bajo los cascos de la P.M. permanecen muchas horas apostados en torno al Fuerte, los mismos



DISPOSICION

SE RUEGA A TODOS LOS REFUGIADOS que no deben salir de sus barracas después de las 11.00 P.M. TODA PERSONA QUE HAGA LO CONTRARIO, ESTARA VIOLANDO LAS DISPOSICIONES DEL CAMPAMENTO.

TODA PERSONA QUE VIOLE ESTAS DISPOSICIONES a partir de la publicación de éste AVISO, PODRA SER ARRESTADA Y QUEDARA SUJETA A LA ACCION DE LAS AUTORIDADES.

Si se encuentra visitando a sus amigos, abandone TEMPRANO la barraca, para que pueda estar a las 11:00 P.M. en la suya. CUMPLA CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS.

Un requisito indispensable para salir de Fort Chaffee, es tener un patrocinador. Para encontrar un patrocinador usted deberá registrarse en una de las siguientes agencias:

Conferencia Católica (USCC).
Servicio de Iglesias Mundiales (CWS).
Comité de Rescate Internacional (IRC).
Inmigración Luterana.
Bautistas del Sur.
Alivio Mundial.

RAMONA



"LA VIDA NUEVA"

EDITOR JEFE: SP5 J.T. MULLINS, EDITOR: SP4 M.K. MCVANNEL, DIBUJANTE: PFC B. QUAST

EQUIPO CUBANO TECNICO-ADMINISTRATIVO

CARLOS LIZARRAGA

JOSE A. MARRERO, EDUARDO MEDINA, ROLANDO DELGADO DIAZ, JULIO GATO, FELIX MARTIN, JUAN NOYA PEREZ, FRANCISCO PEREZ REGO, FIDEL FANJUL, JORGE SANCHEZ ESCOBAR, FRANCISCO de la C. MORENO, MIGUEL A. TRUJILLO, ROBERTO GUILLEN BUENO, EDELBERTO SOSA PALACIOS, VICTOR M. BLANCO, JOSE VARELA CUILLOT, RICHARD DIAZ, HUMBERTO FERRO MIR, JORGE L. TABALERA, SECUNDINO CAMEJO ALBRIZA, DANILO ZUAZNABAR, ESTRELLA HERNANDEZ GUTIERREZ

Produced by the 1st PSYOP Bn. OPINIONS EXPRESSED BY WRITERS HEREIN ARE THEIR OWN AND ARE NOT TO BE CONSIDERED AN OFFICIAL EXPRESSION OF THE DEPT. OF THE ARMY.